



*H. Cámara de Diputados de la Nación*  
*Presidencia*

2057-D-14  
OD 42

Buenos Aires, 04 JUN 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el I Congreso Santafesino de las Cooperativas, que se realizará el día 6 de junio de 2014 en la ciudad capital de la provincia de Santa Fe.

Dios guarde a la señora Presidenta.



*Manuel José*

*[Firma manuscrita]*